

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000012

EXTRACTO

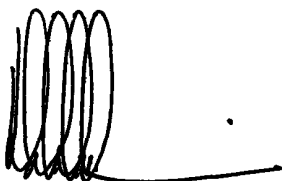
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SCHRYVER DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía SCHRYVER DEL ECUADOR S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, modificó su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de junio de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.003261 de 1 de julio de 2013.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo dos del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO DOS.- OBJETO.- La compañía se dedicará a la consolidación y desconsolidación de carga tanto de importación, como de exportación, así como movimientos internos de carga dentro del país.- Podrá dedicarse a la actividad de consolidador y/o desconsolidador de carga marítima, aérea, terrestre y fluvial.- Podrá proveer a terceros, los servicios de embalaje, aduana, almacenamiento, distribución y manejo de carga de todo tipo..."

Distrito Metropolitano de Quito, 1 de julio de 2013



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 46431
Tr. 01.1.13.000669

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.